



REVISTA POLÍTICA LATINOAMERICANA
Publicación digital semestral
Director: Mario Toer
politicalatinoamericana.org/revista

ELECCIONES EN COLOMBIA 2018: entre el fin de la política tradicional y la consolidación de nuevos proyectos

ELECTIONS IN COLOMBIA 2018: between the end of traditional politics and the consolidation of new projects

Vannessa Morales Castro

Trabajadora Social (Universidad Nacional de Colombia). Candidata a Doctorado (Universidad de Buenos Aires). Integrante del Observatorio Electoral de América Latina (OBLAT) de la Facultad de Ciencias Sociales-UBA.

Correo electrónico: vmoralesc@unal.edu.co

RESUMEN

Para Colombia el 2018 fue sin duda un año marcado por la coyuntura electoral. Si bien son diversos los análisis que se desprenden de los resultados que arrojaron las urnas, para el caso colombiano se pueden afirmar al menos dos hipótesis: la primera es que el país asiste a la consolidación de la facción financiero-terrateniente del bloque de poder, por encima de aquellas más tradicionales; la segunda que se desprende de la primera, es la lenta consolidación de nuevos proyectos políticos, los cuales renuevan no sólo la agenda política, sino también los liderazgos. Teniendo en cuenta estas hipótesis, el artículo se dividirá en tres momentos: en el primero se realizará un recuento de los resultados para las elecciones del Congreso en el marco de un clima político polarizado, en el segundo se analizarán los resultados obtenidos tanto por los partidos, como por los candidatos presidenciales y finalmente se abordará el tema de la paz y la nueva gestión.

Palabras clave: Coyuntura Electoral, Proyectos políticos, Polarización Política.

ABSTRACT

This paper is based on a reconstruction and analysis of the last elections in Colombia. The elections results could be studied in different ways, but this article affirms two hypothesis: the first is that Colombia attends to the financial-landowner faction strengthening. That means that this factions has become stronger than traditional. The second is the slow consolidation of new political and economic projects which are represented by new leaderships. Taking into account these hypothesis, the paper will be divided into three parts. The first one is a balance of the Congress elections results in a political polarization context, the second is an analysis of the parties and main presidential candidates and finally the issue of peace and new government will be addressed.

Key Words: Electoral Conjunction, Political Projects, Political Polarization

Colombia 2018: Un año electoral en medio de la polarización

En el mes de marzo se llevaron a cabo elecciones en Colombia para el Congreso, las cuales confirmaron la tendencia política que había reflejado el plebiscito por la paz del 2016; el fortalecimiento del uribismo y sus aliados, organizados principalmente en el Partido Centro Democrático.¹ El triunfo de los sectores que impulsaron el voto por el No a lo pactado en la Habana con la ex guerrilla de las FARC-EP, constituyó un aviso del retorno del uribismo como la fuerza política más importante del país. En efecto las elecciones al congreso ratificaron este primer lugar del uribismo representado en su partido Centro Democrático, el cual logró obtener mayoría en el Senado con 19 escaños y el segundo lugar en el Cámara de Representantes con 32 curules. En orden descendente la segunda votación en el Senado la obtuvo el Partido Cambio Radical² del ex vicepresidente Germán Vargas Lleras, quién había manifestado en repetidas ocasiones su escepticismo frente a los acuerdos de paz, postura que puede explicar en parte por qué este partido pasó de ser la quinta fuerza en el Senado en 2014 a ser la segunda en 2018 con 16 escaños. La tercera votación en el Senado la obtuvo el Partido Conservador, el cual consiguió 15 escaños. De esta manera, 50 escaños de 108 que conforman el Senado, quedaron bajo la directriz de agrupaciones políticas que se han mostrado críticas y en abierta oposición a los acuerdos de paz con las FARC.

Los escaños restantes quedaron distribuidos en orden descendente de la siguiente manera: el Partido Liberal (centro) y el Partido de la Unidad Nacional (centroderecha), quedaron con 14 curules cada uno, seguido por el Partido Verde (centro) con 10, el Polo Democrático Alternativo (centro) con 5, la Lista de los Decentes (centroizquierda) de Gustavo Petro con 4, el Partido Cristiano Mira (centroderecha) con 3, el Movimiento Cristiano Colombia Justas Libres (derecha) con 1. A estos resultados se suman los 5 escaños otorgados a la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC),³ dos circunscripciones especiales para comunidades indígenas y un escaño adicional que ocupa el segundo candidato a la presidencia más votado, en este caso Gustavo Petro. Es decir que partiendo de suponer que más allá de las alianzas los sectores del centro, particularmente del partido liberal con el Centro Democrático, la tendencia será la de defender los acuerdos. De esta manera el Senado quedó dividido entre quienes quieren modificar estructuralmente los acuerdos, y quienes por el contrario, seguirán defendiendo la implementación de lo pactado. Teniendo en cuenta la nueva composición de esta cámara, se deben resaltar dos hechos: el primero referido a la creciente polarización política que vive el país, la cual determinó la nueva conformación del Congreso; el segundo relacionado con el difícil camino que le esperan a los acuerdos de paz y su implementación, hecho sobre el cual se volverá en la parte final del texto. Como se señaló al principio, el plebiscito de octubre de 2016 reflejó una profunda división política en torno al tratamiento que se debía darle a las FARC en el marco de las negociaciones de paz.

¹ El partido Centro Democrático fue fundado en el 2013 por el ex presidente Álvaro Uribe Vélez, junto con disidentes del Partido Conservador y el Partido de la Unidad Nacional (Partido de la U) que también fue fundado por Uribe en el 2005.

² Los orígenes de este partido se remontan al año 1998 cuando ocurre una escisión al interior del Partido Liberal.

³ Fue el nombre que se le dio al Partido fundado por la ex guerrilla de las FARC el 1 de septiembre de 2017.

La polarización política que vive el país, no puede entenderse sin la figura del expresidente (2002-2010) y actual senador Álvaro Uribe Vélez. Como parte de su marketing político, Uribe se ha mostrado históricamente como un hombre de mano firme. Durante su mandato presidencial se negó a establecer una salida negociada al conflicto armado, especialmente con la en ese entonces guerrilla de las FARC-EP, optando por la salida militar y la promesa de derrota del grupo insurgente en un plazo de cuatro años. Como defensor de esta tesis, Uribe se mostró en abierta oposición a la estrategia de diálogo adoptada por el saliente presidente Juan Manuel Santos (2010-2018). Como bien lo señaló un artículo del New York Times, Uribe se convirtió en el mayor obstáculo para la firma de la paz, logrando su objetivo con la victoria del No en el plebiscito por la paz del 2016 (The New York Times, 2016).

Uribe como fenómeno político no sólo ha logrado mantener una opinión pública favorable en general a pesar de las investigaciones que tiene por nexos con el narcotráfico y el paramilitarismo (El Espectador, 2014), sino que además, sus candidatos y él mismo han dominado la escena electoral desde inicios del presente siglo: como presidente entre 2002 y 2010; designando a Santos como su candidato en 2010; designando a Óscar Iván Zuluaga en 2014, quien estuvo muy cerca de ganar la presidencia en segunda vuelta; y ahora con Iván Duque quien logró constituirse en el presidente más joven de la historia reciente del país. Pero ¿Qué es lo que representa Uribe y a que se opone? Si bien se ha hecho referencia al clima de polarización que vive el país, clima generado por las posturas adoptadas por el uribismo, es fundamental aclarar cuáles son los grandes temas de debate, sobre los cuales han girado las discusiones al interior del bloque de poder, discusiones que se han instalado mediáticamente en la llamada opinión pública.

Las discusiones al interior del bloque de poder y las facciones representadas por Uribe y Santos, no están relacionadas con las estructuras económicas y políticas, es decir que en esencia, la unidad del bloque nunca ha estado en riesgo, sin embargo el debate sobre el tema de la paz con las FARC, y el argumento de la supuesta impunidad que generan los acuerdos, esconde la disputa entre las facciones por la dominación al interior de dicho bloque, lo que en otras palabras alude a cuáles son las formas de acumulación dominantes y cómo cada facción puede obtener el mayor beneficio de acuerdo a sus intereses. En efecto, tanto el gobierno de Santos como el de Uribe profundizaron un modelo primario-exportador, librecambista y con grandes recortes al sector público, con la única diferencia que frente al tema de la paz con las FARC, las posturas son disímiles en parte porque de fondo están la cuestión de la tierra y con ella, la disputa histórica entre campesinos y terratenientes, sector representado por el uribismo.

Entre la tradición y el cambio ineludible

Las elecciones presidenciales plantearon un escenario político nunca antes visto en el país; fue la primera vez que un proyecto de centroizquierda pudo lograr una disputa de las dimensiones que adquirió el proyecto político encabezado por el exalcalde de Bogotá y ex guerrillero del M-19 Gustavo Petro. Por otra parte, las elecciones fueron novedosas no sólo por la incorporación de nuevas demandas políticas como el cuidado del medio ambiente y la ampliación de derechos civiles, sino también por la presencia casi hegemónica de las mujeres en las fórmulas vicepresidenciales.

De esta manera las elecciones presidenciales tuvieron dos momentos: la jornada de primera vuelta del 27 de mayo y el balotaje del 17 de junio. En la primera jornada participaron 5 candidatos de los cuales tres representaban a los sectores políticos tradicionales y contrarios a los acuerdos de paz: Iván Duque y Marta Lucía Ramírez (Centro Democrático-Partido Conservador) con 7.567.785 equivalentes al 39,14% ; Germán Vargas Lleras y Juan Carlos Pinzón (Cambió Radical) con 1.412.392 equivalentes al 7,30%. El partido liberal que a pesar de ser un partido tradicional, apoyaba los acuerdos, tuvo como candidato a Humberto de la Calle (jefe negociador de los acuerdos con las FARC) y Clara López (Partido Liberal-Polo Democrático) con 396.151 equivalentes al 2,05%. Como candidatos alternativos estaban Gustavo Petro y Ángela María Robledo (Colombia Humana-Partido Verde) con 4.855.069 equivalentes al 25,08% y Sergio Fajardo y Claudia López (Partido Verde-Polo Democrático) con 4.602.916 equivalentes al 23,78%.

Los resultados de las fuerzas tradicionales mostraron no sólo que los dos partidos tradicionales del país, es decir el Partido Liberal y el Partido Conservador son incapaces de llegar a la presidencia por su propio capital político, sino que además las maquinarias políticas tradicionales ya no logran traccionar grandes cantidades de votos. Más allá de la construcción mediática en torno a las propuestas tanto de la izquierda como de la derecha, los votos alcanzados por los candidatos alternativos constituyen un verdadero crecimiento del voto de opinión, hecho que riñe con la tradicional apatía de la cultura política colombiana. De hecho, con estas elecciones Bogotá ratificó ser la ciudad del voto de opinión, en contraste con Medellín, el bastión uribista por excelencia.

Las propuestas políticas tanto de Petro como de Fajardo, incorporaron temas novedosos a los de la agenda política tradicional, es decir seguridad ciudadana y crecimiento económico. Como un dato de color pero no menos relevante, la fórmula vicepresidencial de Fajardo, es decir la senadora Claudia López, quien se ha reconocido abiertamente como lesbiana, marca un verdadero hito en los perfiles políticos tradicionales, teniendo en cuenta las fuertes discusiones que se han desarrollado en el último tiempo en torno a los derechos civiles de la comunidad LGBTI. De los cinco candidatos, solamente Petro y Fajardo, incorporaron propuestas claras frente a la ampliación de derechos civiles, mientras que el único candidato que se mostró reacio al tema, así como al tema medioambiental fue Iván Duque.

A pesar de las nuevas propuestas de los candidatos alternativos, los ejes tradicionales sobre los cuales se han construido las campañas políticas en las últimas elecciones, sumando la denominada crisis de Venezuela y el arribo de venezolanos al país, le dieron la victoria al candidato de la derecha en el balotaje, realizado el pasado 17 de junio. Los resultados de esta segunda jornada, fueron en parte resultado de las alianzas políticas que se establecieron, una vez se supo los resultados de la primera vuelta. Sobre las alianzas que logró el Centro Democrático, se debe decir que el respaldo inmediato de los partidos tradicionales como Cambio Radical y particularmente del Partido Liberal, no sólo muestra la inalterabilidad del histórico mecanismo de unidad del bloque de poder, ante la posibilidad que un tercero ocupe la dirección del aparato del Estado, sino que además reafirma la debilidad política e ideológica de los sectores políticos más tradicionales.

Por otra parte el apoyo unitario de todas las facciones del bloque a la candidatura de Duque para el Balotaje, muestran un cambio importante al interior del Bloque de poder. Este cambio se refleja en el declinio que desde hace algunos años comenzó a tener el Partido Liberal y el Partido Conservador, partidos que dominaron el escenario político y electoral del país a lo largo del SXIX y SXX. Este declinio no es ajeno a la aparición de nuevas formas de acumulación y por ende de representación, en las cuales se encuentra la economía corporativa transnacional de la cocaína y las zonas grises de acumulación que derivan de esta (Estrada y Moreno, 2008).

Esta facción la cual se puede caracterizar como financiero-terrateniente (Libreros y Sarmiento, 2007), fue la facción que ganó la pugna por la hegemonía traducida en santismo versus uribismo. A diferencia del 2002, es decir de la primera vez que el uribismo ganó las elecciones, este triunfo no sólo representa la consolidación de esta facción al interior del bloque, facción que no sólo logró ganar con un candidato hasta el momento desconocido en el escenario político, sino que además obtuvo mayoría en el senado y con las alianzas electorales, también en la Cámara de Representantes. Con el control sobre dos ramas del poder, más el proyecto de reforma a la justicia, y la enseñanza que dejó el apoyo de un candidato que no era orgánico del uribismo, es decir Santos, el proyecto político y económico que ahora representa Iván Duque, seguramente encontrará la forma de permanecer en el poder a largo plazo, sin tener que negociar con las otras facciones. Frente a este escenario, el único contrapeso que tendrá el proyecto uribista, estará representado en los sectores de izquierda y el centro, bajo el liderazgo de Gustavo Petro y su capital de 8 millones de votos.

¿Qué pasará con la paz?

En consecuencia con la postura del Centro Democrático, Duque sostuvo a lo largo de su campaña la necesidad de implementar cambios en el acuerdo de paz. Según el informe entregado por el Observatorio de Seguimiento a los Acuerdos de Paz (OIAP), solamente se ha implementado el 18.3% de lo pactado, y fue insuficiente la medida del fast track,⁴ pues de las 24 iniciativas de paz, solamente 10 fueron aprobadas y no se incluyó la Reforma Agraria Integral, medida fundamental para la superación del conflicto. De los seis núcleos duros que componen el acuerdo de paz, la implementación se ha realizado de la siguiente manera: Reforma Agraria Integral (5%); Participación Política (19,2); Fin del Conflicto (33%) donde los avances en el desmonte del paramilitarismo son del 26%; Solución al problema de las Drogas Ilícitas (6%); Víctimas (9,3); y Mecanismos de Implementación y Verificación (23%) (El Espectador, 2018).

A la lentitud en la implementación, se le suma la postura de la nueva gestión, con la cual ya comenzaron las primeras medidas tendientes a frenar y revisar lo pactado. Entre esas primeras medidas estuvo la postergación de la discusión en el Senado, de la ley que reglamentaría el funcionamiento de la denominada Jurisdicción Especial para la Paz (JEP),⁵ la cual constituye un órgano judicial creado con el objetivo de administrar los

⁴ Nombre que se le dio al mecanismo legislativo, que habilita la reducción del número de debates que se requieren, para la aprobación de leyes o reformas constitucionales en

⁵ Para ampliar la información ver <http://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/que-es-y-como-funciona-la-jep-171126>

procesos judiciales relacionados con el conflicto armado. A pesar del freno, la reglamentación fue finalmente aprobada aunque con cambios sustanciales en lo que respecta al juzgamiento de los militares, la participación de los ex guerrilleros en política y curules para las víctimas y las fuerzas armadas. A pesar de las afirmaciones del saliente presidente sobre el blindaje de los acuerdos y la imposibilidad de modificarlos, el Uribismo ya logró modificar partes esenciales de la JEP, a pesar de la petición expresa que hizo la Naciones Unidas (ONU), de aprobar el texto (El Espectador, 2018).

Las modificaciones incorporadas por el uribismo, tendrán que pasar por la Corte Constitucional, quien además reglamentó cómo funcionarían los procesos de extradición a propósito de la captura del ex jefe guerrillero Jesús Santrich y el pedido de extradición por parte de Estados Unidos. El fallo de la corte le quitó cualquier competencia a la JEP con respecto a los procesos de extradición (Revista Semana, 2018).

Ante este escenario, la implementación del acuerdo se verá más dilatada de lo que ya está, con el agravante que las causas estructurales del conflicto, como el acceso a la tierra, garantías para la participación política, desmonte efectivo del paramilitarismo y sustitución de los cultivos de uso ilícito siguen intactas. A pesar de la entrega de las armas por parte de las FARC, la violencia política y el conflicto armado siguen vigentes. Las cifras de líderes sociales asesinados entre 2016 y finales del 2017 rondan los 280 (Revista Semana, 2018). Las cifras del desplazamiento interno sólo son superadas por las cifras de Siria, quien presenta 12 millones de desplazados internos, mientras que Colombia en el segundo lugar presenta 7,7 millones (El Espectador, 2017).

No sólo es un contrasentido suponer que el logro de la paz dependía de la desmovilización de las FARC, cuando no sólo falta adelantar la negociación con la guerrilla del ELN, sino que además se debe buscar una solución estructural al problema de la falta del monopolio de la fuerza por parte del Estado colombiano, situación que se hace más crítica, toda vez que aumenta el número de grupos armados ilegales privados y paraestatales, los cuales impiden la consolidación de la paz. Se hace necesario ante este escenario, fortalecer el acompañamiento internacional, visibilizar las violaciones a los derechos humanos que se cometen a diario, especialmente a manos de fuerzas del Estado o respaldadas por sus instituciones, y presionar al nuevo gobierno para que cumpla con los acuerdos de paz, los cuales además cuentan con el apoyo de toda la comunidad internacional.

La oposición por su parte hará lo que históricamente le ha correspondido, pero ante el incierto de lo que pueda pasar con los acuerdos, y teniendo en cuenta las cifras en materia de violaciones a los derechos humanos que dejó el uribismo, se hace necesario más que nunca acompañar de cerca lo que sucede en el país, pues de lo contrario se estaría perdiendo la única oportunidad concreta y sensata, de salir del espiral de violencia en el que el país entró hace más de medio siglo.

Bibliografía

Estrada, J., & Moreno, S. (2008). Configuraciones (criminales) del capitalismo actual. Tendencias de análisis y elementos de interpretación. En Estrada, J.(Coordinador). *Capitalismo Criminal. Ensayos Críticos*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Libreros, D., & Sarmiento, L. (2007). La hegemonía de la oligarquía financiero-terrateniente. *Revista Cepa*, (2), 18-31.

Fuentes

Álvaro Uribe, el hombre que está bloqueando la paz en Colombia. (14 de octubre de 2016). The New York Times. Recuperado de <https://www.nytimes.com/es/2016/10/14/alvaro-uribe-el-hombre-que-esta-bloqueando-la-paz-en-colombia/>

La sorprendente agenda judicial de Uribe. (23 de octubre de 2014). Revista Semana. Recuperado de <https://www.semana.com/nacion/articulo/la-sorprendente-agenda-judicial-de-uribe/406858-3>

Implementación va en 18,3 %, según el Observatorio de Seguimiento al Acuerdo de Paz. (4 de enero de 2018). El Espectador. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/politica/implementacion-va-en-183-segun-el-observatorio-de-seguimiento-al-acuerdo-de-paz-articulo-731595>

Centro Democrático rechazó petición de ONU de darle trámite a ley de procedimiento de la JEP. (26 de junio de 2018). El Espectador. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/politica/centro-democratico-rechazo-peticion-de-onu-de-darle-tramite-ley-de-procedimiento-de-la-jep-articulo-796723>

El próximo Gobierno no podrá hacer trizas el acuerdo de paz con las Farc: Santos. (31 de mayo de 2018). El Espectador. <https://www.elespectador.com/noticias/politica/el-proximo-gobierno-no-podra-hacer-trizas-el-acuerdo-de-paz-con-las-farc-santos-articulo-791771>

282 líderes sociales fueron asesinados en Colombia desde 2016. (31 de enero de 2018). Revista Semana. Recuperado de <https://www.semana.com/nacion/articulo/defensoria-del-pueblo-282-lideres-sociales-asesinados-en-colombia/558634>

Colombia sigue siendo el país con más desplazados internos: 7,4 millones. (18 de junio de 2017). El Espectador. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/el-mundo/colombia-sigue-siendo-el-pais-con-mas-desplazados-internos-74-millones-articulo-698945>